



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO-ANTIOQUIA  
FIJACION EN LISTA (ART. 110 C.G.P.) (24)

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL TRASLADO	FECHA EN QUE COMIENZA EL TRASLADO	FECHA EN QUE VENCE	CNO Y FOLIO
2021-00129-00	DIVISORIO	Dora Cecilia Correa	Luis Edilberto Correa	REPOSICION AUT.AD.	Julio 26 de 2022	Julio 28 de 2022	

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, CORRE TRASLADO DE LAS LIQUIDACIONES DE LOS CRÉDITOS PRESENTADAS POR LA PARTE DEMANDANTE A LOS DEMAS SUJETOS PROCESALES, POR EL TÉRMINO DE TRES DIAS, EN LOS PROCESOS RELACIONADOS ANTERIORMENTE.

Se fija hoy 25 de julio de 2022, a las 8 A.M.  
Se desfija hoy 25 de julio de 2022, a las 5 P.M.

Término del traslado (03 días): 26, 27 y 28 de julio de 2022

ARGEMIRO CARDONA  
SECRETARIO